

LA ENSEÑANZA, LA EXTENSION AGRARIA Y EL INFORME DEL BANCO MUNDIAL

Por

EMILIO GOMEZ AYAU

Doctor Ingeniero Agrónomo
Doctor en Ciencias Económicas

«El crecimiento económico de todos los países miembros de la Organización está estrechamente ligado al desarrollo nacional de su agricultura. Ahora bien, tal desarrollo es función no sólo de los equipos materiales de esta agricultura, sino igualmente, e incluso aún más, de su «equipo intelectual». En efecto, lo que importa ante todo es que los agricultores sean capaces de dirigir juiciosamente sus explotaciones, de invertir sabiamente y de la manera más rentable y de obtener el máximo de beneficio de los recursos materiales.

Por consiguiente: no existe economía próspera sin agricultores instruidos» (1).

En muy diversos lugares de su Informe, la Misión Económica enviada a España, a petición del Gobierno español, por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, alude al importante papel de las inversiones intelectuales en el desarrollo económico y en el de la agricultura en particular. Al estudiar cualquier problema, y mucho más si éste es económico, hay que ir de lo general a lo particular, pero aún es más necesario, si cabe, cuando de educación se trata. Por esto nos vemos obligados a dividir en dos partes este artículo, que no pretende más que comentar las líneas más salientes de los criterios que el Informe sustenta: una primera, dedicada a la educación en general, muy breve, y una segunda, más amplia, sobre su especial papel en nuestra agricultura desde el punto de vista del desarrollo económico.

Otra observación previa hemos de hacer: alteramos el orden

(1) Agencia Europea de Productividad de la O. E. C. E.: "La formación del profesorado de la enseñanza profesional agrícola. Documentación en Agricultura y Alimentación", publicación núm. 38, Serie 1961.

de exposición en el Informe, adaptándolo al de nuestra exposición, y abordamos coordinadamente los tres aspectos de investigación, enseñanza y extensión agraria, igualmente importantes en el campo de las inversiones intelectuales necesarias en todo proceso de desarrollo. No nos sentimos obligados a reseñar todas las orientaciones del Informe por figurar en este mismo número el texto íntegro de la parte dedicada a agricultura. Las cifras que figuran entre paréntesis, al final de cada cita, son las del texto publicado por la Oficina de Coordinación y Programación Económica.

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Tal es la importancia que el Informe confiere a este tipo de inversiones, abundando en el criterio tan extendido en los momentos actuales (2), que se hace expresamente constar que «aunque no se le pidió a la Misión que hiciera un estudio detallado de la inversión en educación, sino solamente una estimación de su coste, la conexión entre la educación y el desarrollo económico es tan importante que el Informe no sería completo sin alguna referencia a este asunto» (pág. 543), y por ello dedica un capítulo al tema concreto de la educación e investigación científica.

INVERSIÓN EN RECURSOS HUMANOS.

Señala seguidamente que «para expansionar y modernizar la economía el Gobierno español espera que se dediquen cantidades cuantiosas para inversión fija. No obstante, estas esperanzas no producirán los resultados deseados a no ser que se preste la atención necesaria a la inversión en recursos humanos, dado que la oferta de mano de obra cualificada será un factor importante al determinar el ritmo del crecimiento económico. Si el comercio exterior debe expansionarse y si los productos españoles tienen

(2) El tema se impone cada vez más en el mundo de los economistas y políticos. Véase: *La estrategia del desarrollo de la enseñanza en relación con el crecimiento económico de los países subdesarrollados*, del profesor HARBISON, y el de los profesores I. SVENNILSON, F. ENNING y L. ELVIN, *Las perspectivas de la educación en Europa en los próximos diez años*. Trabajos ambos presentados a la Conferencia de Washington de octubre de 1961, convocada por la O. C. D. E., sobre el tema "Política de crecimiento económico e inversiones en educación". (Amplias referencias a estos trabajos se encuentran en el número de mayo de la *Revista de Información Comercial Española*, que lo dedica precisamente a este tema: "Educación y desarrollo económico").

que ser competitivos, los productores españoles deberán ser capaces de adquirir la pericia de sus competidores. Un aumento de la producción con técnicas modernas aumentará la demanda de mano de obra especializada a todos los niveles, demanda que solamente podrá satisfacerse si se planea de manera adecuada al rendimiento del sistema docente» (pág. 544).

La preocupación por estos problemas entre nosotros queda de manifiesto con la celebración del «Curso-Coloquio» sobre Planeamiento Integral de la Educación, organizado por el Ministerio de Educación Nacional, con la colaboración de la UNESCO, en la primavera de 1962, del que nos ocuparemos más adelante (3); por nuestra participación en el Proyecto Regional Mediterráneo, organizado por la O. E. C. E. (ahora O. C. D. E.), que se prepara en estos momentos, y por nuestra presencia, asimismo, en los grupos de trabajo de la División de Agricultura de la O. C. D. E. en relación con la investigación, enseñanza y extensión agraria, muy especialmente en los que se ocupan de la Estructura y Orientación de las Inversiones Intelectuales en Agricultura, en relación con el Desarrollo Económico y Social, al cual haremos alusión con mucha frecuencia en este trabajo. Adelantaremos que, frente a una falta casi completa de información sobre estas materias, se empieza ya a disponer de un material muy interesante y también de unas orientaciones muy valiosas de las actividades que los distintos países de la Organización desarrollan en este sentido y sobre la importancia que confieren a este tipo de inversiones.

NECESIDAD DE UN PLAN GLOBAL DE EDUCACIÓN.

La necesidad de una planificación en el campo de la educación —en el sentido de programación o de simple previsión si se quiere— no se discute ya hoy; necesidad que se justifica por dos razones fundamentales: por el *tiempo necesario* para la formación de la mano de obra calificada y por el coste cada vez más elevado de la *educación de masas*, que hace que ésta ocupe un puesto importantísimo entre los servicios públicos y en la contabilidad nacional de cada país.

(3) Con motivo de este Curso, en el que participaron representantes de todos los Ministerios, a nivel de Directores Generales, ha sido publicado un importante documento bajo el título «La educación y el desarrollo económico social. Planeamiento integral de la educación. Objetivos de España para 1970». Madrid, junio de 1962.

El Informe del Banco se limita a comentar ciertos aspectos del sistema educativo español, y en cuanto a los probables objetivos del plan en estudio cita dos «como dignos de especial atención»; el primero en el sentido de que todos los niños de seis a once años reciban educación y la necesidad de una formación profesional y técnica para los que continúan su formación, resaltando su importancia en el mundo rural, al afirmar «que una buena educación general es indispensable para la introducción de nuevos métodos de producción y que se abandonen los viejos» (página 545).

El segundo objetivo a que alude es el de aumentar la cifra de cuantos reciben educación científica y técnica, «tanto en los colegios de segunda enseñanza, como en la universidad; especialmente en los primeros, dado que la demanda de trabajo especializado aumentará intensamente con la expansión de la economía» (pág. 545). Reconoce el Informe los considerables esfuerzos realizados en los últimos años. Quizá no lo suficiente, pues éstos han sido importantísimos, si bien nos queda mucho por hacer, según se desprende claramente de las recomendaciones aprobadas en el Curso-Coloquio a que antes hicimos referencia (4).

El documento que recoge los trabajos de este Curso-Coloquio no intenta ser, como expresamente se reconoce en su introducción, un plan integral de la educación, pero sí, indiscutiblemente, un elemento de trabajo indispensable muy rico en informaciones y sugerencias y una fuente estadística de que hasta ahora carecíamos en gran parte.

EDUCACIÓN TÉCNICA DE GRADO MEDIO.

El Informe del Banco dedica especial énfasis a la educación científica y técnica, «particularmente la que tiene lugar a nivel inferior al universitario, donde las necesidades parecen máximas» (pág. 548). Indiscutiblemente, en este grado de enseñanzas es donde tenemos planteados los problemas más urgentes, y así se reconoce en los estudios y trabajos realizados con motivo del Plan de Desarrollo.

(4) Obra citada, pág. 199. Los objetivos fundamentales señalados para 1970 son:
a) Inversión en educación, 4,04 por 100 de la renta nacional.
b) Objetivos sociales: escolarización del 100 por 100 de la población de seis a quince años; escolarización del 50 por 100 de la población de dieciséis a diecisiete años (estudios medios); escolarización del 5 por 100 de la población de dieciocho a veinticuatro años (estudios superiores).

«Particular interés presenta el problema de las pérdidas, particularmente en la educación técnica y en la secundaria especializada» (pág. 550); es muy elevado el porcentaje de alumnos que abandonan los estudios, y para solucionarlo se aconseja «una mejora en la preselección de los candidatos, mayor guía vocacional, revisión de los programas, puestos garantizados para estudiantes cualificados, becas, etc.», pues «sería extremadamente antieconómico invertir en una expansión de admisiones sin un incremento proporcionado de estudiantes plenamente cualificados que completaran los estudios» (pág. 551).

Un último aspecto hemos de señalar en este ligero análisis de los problemas de educación de carácter general a la luz del Informe, y éste es el de la formación profesional para adultos, en el que se destaca la particular importancia de programas relacionados directamente con fines económicos inmediatos. El Informe, al abordar este tema, dice lo que sigue: «La educación es un proceso largo y las reformas que se están considerando ahora no producirán sus frutos hasta pasados muchos años; tampoco resolverá el problema del excedente actual de trabajo, procedente de la tierra, que, en su mayor parte, es no cualificado. Esto añade importancia, particularmente en los años próximos, a la utilización efectiva de programas de educación de adultos, relacionados directamente con fines económicos inmediatos. Estos programas deberían elaborarse sobre una base coordinada que ligase la enseñanza elemental y la de otros cursos generales para adultos a cursos específicos vocacionales y de adaptación» (pág. 552).

Creemos suficientes estas indicaciones y referencias de carácter general para mejor encuadrar el problema concreto que nos ocupa, el de las inversiones intelectuales en agricultura.

INVERSIONES INTELECTUALES EN AGRICULTURA

SU INFLUENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD.

El incremento de la productividad, objetivo número uno de todo plan de desarrollo agrario, depende en gran parte de este tipo de inversiones. El Informe se apresura a reconocerlo cuando, tras señalar la importancia de las obras de regadío, de la reforma de las explotaciones para alcanzar dimensiones óptimas, de la

conservación del suelo, de la mejora de las semillas y de la ganadería, de la prevención de epidemias y enfermedades, del mejor empleo de fertilizantes y de una mayor mecanización, añade: «Todo lo anterior se basa en la necesidad de más actividades de investigación, servicios de extensión agrícola y de ampliar la enseñanza a los campesinos» (Aptdo. 120, pág. 55).

Más adelante aclara, al tratar de otras medidas para incrementar la productividad, que «la investigación técnica y los servicios de extensión, así como la capacitación agrícola, son especialmente importantes para facilitar la mejora de los métodos de producción en beneficio de la comunidad agraria. Existe una estrecha asociación entre extensión y capacitación, toda vez que la propensión a adoptar los perfeccionamientos tecnológicos suele depender de la comprensión de sus ventajas. Por ello, conviene que el Gobierno amplíe su auxilio a esos programas» (Aptdo. 130, página 59).

En la sección IV, que dedica a agricultura, al tratar de la política para incrementar el rendimiento de los recursos, insiste en que todos los programas que persiguen esta finalidad, y a los que acabamos de aludir, «requieren la ampliación de los servicios de extensión agrícola, con el fin de ofrecer mejores técnicas a los agricultores, así como una ampliación de las actividades de educación técnica, con el fin de incrementar el número de agricultores que puedan aprovechar los adelantos tecnológicos» (pág. 375).

Al hablar de la financiación del desarrollo agrícola, insiste en que «las consignaciones presupuestarias para la agricultura deben aumentar en volumen y reflejar las variaciones principales de la política agrícola: mayor atención a los desarrollos técnicos, a los servicios de formación y extensión, al mejor uso de la tierra y al perfeccionamiento de la organización de las exportaciones» (Aptdo. 142, pág. 62), resaltando así su mayor preocupación por los servicios de formación y extensión, por la importancia de la mejor gestión de las explotaciones.

IMPORTANCIA DE SU DISTRIBUCIÓN.

Para cumplimentar un cuestionario de la O. C. D. E. sobre las inversiones en investigación, enseñanza y divulgación agraria, se inició en 1960 un avance de estimación sobre la cuantía de las

inversiones de esta clase en nuestro país, que acabamos de actualizar y ampliar para 1961, acudiendo a una información directa de los Centros respectivos. No debe dársele más valor que el de una estimación provisional.

De ella se desprende que en España se invierten anualmente 380,6 millones de pesetas (pesetas de 1961) en total, de las cuales corresponde un 29 por 100 a la investigación, un 39 por 100 a la enseñanza y un 32 por 100 a actividades de divulgación. Durante el mismo año, las inversiones intelectuales en los restantes sectores, sin incluir la enseñanza primaria a cargo del Estado, fueron, aproximadamente, diez veces mayores (3.847 millones).

Si comparamos esta cuantía global con la del «valor añadido bruto de la agricultura española al coste de los factores» para 1961-62, las inversiones intelectuales agrarias supusieron el 0,26 por 100; porcentaje muy inferior al de otros países europeos, según se deduce de cifras obtenidas a través del mismo cuestionario empleado por nosotros: según los datos que iban recogidos en otoño último, el porcentaje medio era del 1,6 por 100, que se consideró (5) insuficiente y muy inferior al dedicado para el mismo tipo de inversiones en los sectores no agrícolas. No puede parecer excesivo que estimemos como un mínimo fácil de alcanzar para 1970 el dedicar a nuestras inversiones intelectuales agrícolas el 2 por 100 del valor añadido de la agricultura, que equivaldría, en números redondos, a multiplicar por diez las inversiones actuales.

La distribución de la cuantía global de estas inversiones en los tres grandes sectores —investigación, enseñanza y extensión— constituye uno de los puntos fundamentales de todo plan de inversiones intelectuales agrarias. En las primeras fases del proceso de desarrollo parece lógico, y así lo confirma la cuantía relativa que a estas actividades dedican otros países, que habrá que invertir, proporcionalmente, más en extensión agraria y capacitación; en una segunda fase adquirirá preeminencia relativa la enseñanza, y, por último, la investigación. Esto no quiere decir que no se atiendan desde el primer momento los tres sectores, pero con la preferencia antes indicada. En cuanto a la investigación, conviene, asimismo, dar preferencia a la que pretenda

(5) En la Conferencia del 1.º de octubre último, organizada por la División de la Acción Técnica de la División de la Agricultura y la Alimentación, de la O. C. D. E., sobre "La estructura y orientación de las inversiones intelectuales en agricultura, en relación con el desarrollo económico y social".

resolver los problemas más urgentes que plantea el desarrollo agrario; de aquí la necesidad de una estrecha coordinación entre los tres sectores, pero fundamentalmente entre la investigación y extensión o divulgación agraria.

EL PROBLEMA MÁS URGENTE, INCORPORAR LOS
AGRICULTORES AL PROCESO DE DESARROLLO.

El problema más urgente, a nuestro entender, es el de incorporar plenamente a los agricultores al Plan de Desarrollo Económico, por estimar que sin esta incorporación no puede lograrse la elevación del sector agrario, indispensable para el proceso de desarrollo general.

Incorporación que estimamos indispensable no sólo para promover este desarrollo, sino, también, para que los agricultores perciban la importancia que para ellos tiene la enseñanza y formación profesional en todos sus grados, acudan a los centros y escuelas existentes y promuevan la creación de otros nuevos. Son ellos, fundamentalmente, los que han de sentir esta necesidad, y con este fin concreto se ha de abordar este aspecto de la capacitación y extensión agraria.

Por último, hemos de señalar que la selección y preparación del profesorado, fundamental en todo plan de esta clase, reviste, al tratarse de la agricultura, una importancia excepcional, y a la disponibilidad y preparación de este profesorado será preciso subordinar el ritmo en la implantación del mismo.

En este mismo criterio abunda el Informe cuando, al destacar la importancia de la educación técnica, insiste en la necesidad de crear en el agricultor la propensión a cambiar para ensayar nuevos métodos. Dice como sigue: «La enseñanza tiene una importancia especial en la agricultura. Sea cual fuere la influencia que el Gobierno pueda ejercer mediante sus servicios asesores, es siempre el campesino quien, en definitiva, decide cómo se han de organizar y utilizar los recursos de su finca. En el futuro se deberá incrementar la productividad y habrá que satisfacer los cambios en la demanda de productos agrícolas; para esto se requiere adaptabilidad, voluntad de ensayar nuevos métodos y una dirección inteligente, al tiempo que los trabajadores agrícolas tendrán que aprender técnicas nuevas y utilizar nuevo equipo.

Esas cualidades y habilidades se pueden desarrollar mediante la educación, y cuanto mejor sea la de quienes tienen que dirigir las fincas o trabajar en ellas, mayor será el adelanto en el crecimiento y prosperidad de la agricultura. Una educación mejor facilitará, asimismo, la solución del problema del exceso de trabajadores y permitirá transferir a los jóvenes de las labores agrícolas a otras ocupaciones, de lo que generalmente depende la elevación de la renta agrícola» (pág. 412).

EXTENSIÓN AGRARIA.

En relación con el Servicio de Extensión Agraria hace algunas observaciones que interesa recoger. Se le critica de que «ha prestado poca atención a los aspectos económicos de la administración de la explotación agrícola» (pág. 411). Ciertamente es; pero se olvida que así ocurre y ha ocurrido en todos los países. El primer paso de un servicio de esta clase es la mejora técnica de efectos inmediatos —abonado, lucha contra plagas, semillas selectas, nuevas variedades, espíritu de cooperación, etc.—. Sólo después se pueden abordar los aspectos económicos, denominando así a los de gestión de explotaciones, pero para ello el Servicio ha de apoyarse en actividades de esta clase iniciadas en el campo de la investigación y en los centros de enseñanza, a través de los laboratorios de economía agraria, cuya clase de actividades no ha hecho más que comenzar en nuestro país.

Otra observación también interesante es la relacionada con la comercialización de las operaciones agrícolas. Dice como sigue: «A la larga, es muy conveniente que la labor del Servicio de Extensión Agrícola se amplíe considerablemente para analizar todos los tipos de explotaciones agrícolas y para proporcionar una ayuda orientada, cada vez en mayor grado, hacia la comercialización de las operaciones agrícolas» (pág. 411).

A continuación, inmediatamente, marca la estrecha vinculación entre las actividades de extensión y las de educación, toda vez que es muy probable, dice, que las mejoras tecnológicas sean aplicadas por los agricultores que se percaten de sus ventajas. Cuando los ingresos agrícolas, sigue diciendo, «son mayores, resultan también más efectivas las actividades de extensión; al agricultor que está a nivel de subsistencia, le falta margen para ensayar nuevos

métodos». Y de aquí pasa a aconsejar que el Gobierno «concentre en un futuro próximo sus limitados recursos allí donde las posibilidades de cambiar las técnicas y métodos de cultivo sean mayores, dando ejemplos que gradualmente se extiendan a todo el sistema».

Cuando se estableció el Servicio, se acudió precisamente a las zonas de Colonización y Concentración Parcelaria; un poco con esta finalidad, y también con este mismo criterio, se ha ido forzando la creación de agencias en una región, la de Galicia. Pero la agricultura pobre es precisamente la más abandonada de la técnica, y la labor eficaz del Servicio está demostrando lo que esta agricultura puede mejorar con la aplicación de la técnica adecuada. Al pasar de la más exclusivamente técnica a la que pudiéramos llamar de mejora económica, en cuanto a organización interior de las explotaciones, la observación del Informe adquiere todo su valor y convendrá tenerla en cuenta.

Por último, el Informe condiciona el ritmo de ampliación del Servicio a «una reorganización del conjunto de los servicios públicos prestados a la agricultura, que tienda a lograr una coordinación más efectiva a todos los niveles de actuación. Además, la expansión debe incorporar los resultados que, en número creciente, se obtengan como fruto de las actividades ampliadas de investigación técnica y económica. Por consiguiente, el desarrollo ha de ser gradual; la Misión recomienda que no se aumente el presupuesto de este Servicio hasta que se lleve a cabo la reorganización, y después se incremente progresivamente hasta llegar a 200.000.000 de pesetas en 1966» (pág. 412).

La coordinación a que se alude ha existido siempre, a través de la Junta Central de Extensión Agraria, y ahora, en la nueva reorganización del Ministerio, se insiste aún más y se establece un Consejo Superior de Investigación y Extensión Agraria, que establecerá una coordinación más estrecha entre estos dos tipos de actividades tan directamente ligadas al progreso del desarrollo agrícola. Evidentemente, los servicios de extensión o divulgación constituyen siempre el último escalón que lleva al agricultor las novedades técnicas de todo orden y que además conduce, en sentido contrario, a los centros de estudio e investigación los problemas de la realidad para que se les busque solución adecuada. Cadena que tiene su origen y recibe su fuerza de los servicios de investigación y de los centros de enseñanza, los que a su vez se

vigorizan con el aire de realidad que los servicios de divulgación o extensión les proporcionan. Si todo ello deja de constituir una unidad, pierde eficacia, en gran parte, la actividad de cada una de estas actividades consideradas aisladamente.

LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

En el campo de la enseñanza de grado medio en agricultura, el Informe insiste mucho sobre la especial atención que es preciso dedicarla. Destaca ante todo la necesidad de que las zonas y las poblaciones rurales reciban la parte del sistema docente que les corresponde, y advierte que «la expansión de la enseñanza primaria y elemental que está en camino será un gran beneficio para la población campesina; lo será también la extensión de la segunda enseñanza, con cierta especialización técnica; respecto a este grado de enseñanza, se necesita que haya no sólo más peritos agrícolas y peritos de montes y que mayor número de jóvenes asistan a los institutos laborales (modalidad agrícola y ganadera), sino que también es preciso disponer de más escuelas de capataces». Respecto a estas últimas, dice más adelante: «Estimamos que se debe realizar un esfuerzo para ampliar los servicios que proporcionan este tipo de escuelas. El curso de dos años para formar jóvenes que posean instrucción primaria o elemental y que no tendrían otra oportunidad de asistir a una escuela secundaria, parece satisfacer una verdadera necesidad». Sugiere que con urgencia se aumente el número de dichas escuelas, indicando que el Gobierno debería estar dispuesto a asignar fondos considerables para esta finalidad.

Este tipo de enseñanzas está muy extendido en Europa, por considerarlo muy adecuado para la formación de agricultores adultos, tanto como jefes de explotación o como capataces en grandes explotaciones. En muchos países, como en el nuestro, se organizan coordinadamente con el Servicio de Extensión Agraria, ya que, por la función que cumplen, han de estar, asimismo, totalmente identificadas con la agricultura regional, a la que han de servir. La experiencia adquirida y los confortadores resultados obtenidos nos permiten abordar con plena confianza la ampliación cada vez más urgente de las enseñanzas de este tipo. Las Escuelas de Capataces, el Servicio de Extensión Agraria y los cursillos de

especialización, que tanto apoyo han recibido del Patronato de Igualdad de Oportunidades, constituyen los tres medios más adecuados a nuestro alcance, en los momentos actuales, para conseguir esa incorporación de los agricultores al programa de desarrollo, que se considera fundamental para mejorar nuestra agricultura.

RESUMEN

Se destaca en este trabajo la importancia fundamental que tienen las inversiones intelectuales en el desarrollo económico y en el de la agricultura en particular. Importancia que es ampliamente reconocida, asimismo, en el Informe de la Misión Económica enviada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, cuyo análisis y comentario en estos aspectos se realiza también en este trabajo. Tras unas breves consideraciones sobre la necesidad de un plan global de la educación y sobre el importante papel de la enseñanza técnica, y particularmente de la de grado medio, se analizan con más detalle las inversiones intelectuales en agricultura.

Se señala como objetivo fundamental y más urgente el de incorporar los agricultores al Plan de Desarrollo Económico, ya que sin esta incorporación las obras de nuevos regadíos, de reforma de las explotaciones, de conservación del suelo, de mejora ganadera... tardarían mucho más tiempo en rendir los beneficios que de ellas cabe esperar. Incorporación indispensable, asimismo, para que los agricultores perciban la importancia de la técnica que la capacitación o formación profesional agraria y el Servicio de Extensión Agraria ponen a su alcance. Termina el artículo analizando las orientaciones en marcha y los puntos de vista del Informe del Banco Mundial sobre estos extremos.

RÉSUMÉ

On fait remarquer dans ce travail l'importance fondamentale que les investissements intellectuels ont dans le développement économique et d'une manière spéciale dans le développement de l'agriculture. Importance reconnue amplement dans le Rapport de la Mission Economique envoyé par la Banque Internationale de Reconstruction et Développement. L'analyse et les commentaires à ce Rapport sur ces sujets sont aussi menés à bout dans ce travail. Après quelques brèves considérations sur la nécessité d'un plan global de l'éducation et sur l'important rôle de l'enseignement technique et particulièrement de l'enseignement des écoles secondaires, l'auteur analyse avec un plus grand détail les investissements intellectuels dans l'agriculture.

Il signale comme objectif principal et plus urgent celui d'incorporer les agriculteurs au plan de développement économique, car sans cette incorporation, les travaux de nouveaux terrains irrigables, de réforme des exploitations, de conservation du sol, d'amélioration de l'élevage... il faudrait beaucoup plus de temps pour en obtenir les bénéfices qu'on espère. Cette incorporation est aussi indispensable pour que les agriculteurs se rendent compte de l'importance de la technique que l'apprentissage ou la formation professionnelle agraire et le Service de Divulgation Agraire mettent à sa portée. L'auteur fini cet article en analysant les orientations en cours et les points de vue du Rapport de la Banque Mondiale sur ces sujets.

SUMMARY

In this work it is brought out the capital importance that the intellectual investments have in the economic development and especially in the agricultural one. This importance is likewise largely admitted in the Report of the Economic Mission sent by the Internacional Bank for the Reconstruction and Development, whose analysis and commentaries on these matters is also realized in this work. After a few brief considerations about the need for a global plan of education and about the important role of the technical teaching and particularly of the Middle Grade, the intellectual investments in agriculture are analyzed with more detail.

The incorporation of farmers to the plan of economic development is considered as a fundamental and more urgent aim, so that without this incorporation, the works of new irrigation, the reform of exploitations, soil conservation, livestock improvement, etc., would take longer to yield the benefits that it is hoped to attain with them. This incorporation is indispensable, likewise, for the farmers receive the importance of the technique that the training or professional agrarian formation and the Agrarian Extension Service put at their disposal. The work finishes analyzing the orientations under way and the points of view of the World Bank Report on these matters.